

## NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO ELECTRÓNICO CIVIL No. 022

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. Guamo Tolima, marzo 12 de 2024.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO Civil No.- 022 los autos que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. Inhábiles: No hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
<a href="#">2022-00148</a>	LESION ENORME	LUIS ALEJANDRO BARRERA Y OTROS	FERNANDO GUZMÁN VILLANUEVA Y OTROS	ORDENA NOTIFICAR Y REQUIERE	11/03/2024
<a href="#">2023-00074</a>	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	FREDY GUTIÉRREZ FIGUEROA Y OTRO	DECRETA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA	11/03/2024
<a href="#">2024-00006</a>	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	LUCILA NAVARRO DÍAZ	JOSE FIDEL JIMENEZ BARRETO	DICTA SENTENCIA	11/03/2024



DANIELA MARIA TORRES CABEZAS  
SECRETARIA